	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	F-DE-14 Código
	RESOLUCIÓN	01 Versión
15/10/2013 Fecha		
1 de 2 Página		

**RESOLUCION N° 560 DE 2015
(Octubre 20)**

"Por la cual se reconoce oficialmente la elección del Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico del Instituto Superior de Educación Rural ISER"

LA Rectora DEL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION RURAL – ISER DE PAMPLONA

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y en especial las conferidas en el artículo 22 del Acuerdo No. 010 de 1193 y

CONSIDERANDO:

Que, el literal j) del Artículo 22 del Acuerdo número 010 de 1993, dispone que la Rectora tiene la facultad de "Reglamentar la elección de egresados, estudiantes, profesores y demás miembros que de conformidad con las normas estatutarias, hacen parte de las diferentes corporaciones de la Institución y efectuar, oportunamente, las correspondientes convocatorias".

Que, en cumplimiento de lo expuesto, mediante Resolución número 502 del 17 de septiembre de 2015, se convocó a elección de Representante de los estudiantes ante el Consejo Académico del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona y se reglamentó el proceso de elección.


Que, los días 16 de Octubre de 2015, se llevaron a cabo las elecciones para elegir el Representante de los estudiantes ante el Consejo Académico del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona, para los estudiantes adscritos a programas presenciales.

Que, los días 17 de Octubre de 2015, se llevaron a cabo las elecciones para elegir el Representante de los estudiantes ante el Consejo Académico del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona, para los estudiantes adscritos a la Unidad de Estudios Virtuales y a Distancia.

Que, realizados los escrutinios definitivos consignados en el acta de escrutinio del 19 de Octubre de 2015, la estudiante LINA MARIA SIERRA GUERRERO, identificada con cedula de ciudadanía 1.094.279.351 de Pamplona, obtuvo un resultado total de sesenta y siete (67) votos.

Que, el día 19 de octubre de 2015, la Secretaria General hizo público el resultado de las elecciones del representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico en la página web del ISER como en la cartelera de la Secretaria General, no siendo objeto de observación alguna.

Que, mediante oficio 200-365 del 19 de octubre de 2015, la secretaria General, comunico a la Rectoría los resultados obtenidos durante el proceso electoral para escoger el Representante de los Estudiantes al Consejo Académico, siendo el resultado obtenido el siguiente:

	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	F-DE-14 Código 01 Versión
	RESOLUCIÓN	15/10/2013 Fecha 2 de 2 Página

Representante de los estudiantes ante el Consejo Académico del ISER	Total Votos
LINA MARIA SIERRA GUERRERO	
Total Votos por el candidato	67
Total votos en blanco	26
Total votos nulos	0
Total tarjetones sin marcar	0

Que, el periodo de la estudiante electa será de un (1) año, siempre y cuando conserve la calidad de estudiante del ISER, el cual se iniciara desde la primera sesión del Consejo Académico en la cual se actúe y se acredite la calidad de estudiante electo al Consejo Académico.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Reconocer y declarar legalmente electa como Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico del Instituto Superior de Educación Rural ISER de Pamplona, a la estudiante LINA MARIA SIERRA GUERRERO, identificada con cedula de ciudadanía 1.094.279.351 de Pamplona.


ARTICULO SEGUNDO. La representación del estudiante ante el Consejo Académico reconocida mediante este Acto Administrativo será por un periodo de un (1) año, siempre y cuando conserve la calidad de estudiante del ISER, el cual se iniciara desde la primera sesión del Consejo Académico en la cual se actúe y se acredite la calidad de estudiante electo al Consejo Académico.

ARTICULO TERCERO: la presente resolución rige a partir de su expedición y deroga las disposiciones que sean contrarias.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Pamplona, a los veinte (20) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)

Rectora,


LUDY ESPERANZA CARRILLO CANDELO

Proyectó: Yull Carrillo